



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD REGULAR
VIGENCIAS 2.007-2008**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS

**CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.
Diciembre de 2009**

*Pie de la Popa, Calle 30 No 18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969
contraloriadecartagena.gov.com
A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO*



AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL REGULAR

Contralor Distrital de
Cartagena de Indias

HERNÀNDO DARÍO SIERRA PORTO

Directora Técnico de
Auditoría Fiscal

VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN

Responsable de La Entidad

MARIELA HERRERA HERAZO

Coordinador del Sector

ALEJANDRO POLO LICERO

Equipo Auditor

**EDINSON BARÓN MARRUGO (Líder)
JULIO CARLOS PINEDO CABARCAS
MARIANO GUERRERO VELÁZQUEZ**

*Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969
contraloriadecartagena.gov.com*

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES EN EL PERÍODO AUDITADO	5
2. DICTAMEN INTEGRAL	7
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	17
3.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	17
3.1.1. Evaluación de la Gestión Misional	18
3.1.1.1. Adecuación Misional	18
3.1.1.2. Cumplimiento Metas del Plan de Desarrollo y/o plan de acción	18
3.1.1.3. Evaluación de Indicadores de Gestión	19
3.1.1.4. Calificación de la Gestión Misional (tabla)	20
3.1.2. Evaluación de la Gestión Contractual	20
3.1.2.1. Cumplimiento obligaciones con el SICE.	20
3.1.2.2. Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	21
3.1.2.3. Cumplimiento de la Ejecución Contractual	21
3.1.2.4. Liquidación de Contratos	21
3.1.2.5. Labores de Interventoría y Supervisión	21
3.1.2.6. Calificación de la Gestión Contractual (tabla)	22
3.1.3. Evaluación de la gestión presupuestal y financiera	23
3.1.3.1. Programación y Aprobación	23
3.1.3.2. Cumplimiento Normativo	24
3.1.3.3. Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos	24
3.1.3.4. Cumplimiento de la Ejecución de Gastos	24
3.1.3.5. Calidad en los Registro y la Información Presupuestal (tabla)	25
3.1.3.6. Calificación de la gestión presupuestal y financiera	25
3.1.4. Cumplimiento del plan de mejoramiento	26
3.1.5. Evaluación del Sistema de Control Interno	26
3.1.6. Calificación consolidada de la Gestión y los resultados	27
4. Líneas de Auditoría	27
4.1. Contratación	27
4.2. Presupuestal, contable y financiera	31
4.3. Análisis de la Información reportada en la cuenta fiscal	54
4.4. Implementación y avance de MECI y SGC	55
4.5. Componente ambiental	55
4.6. Quejas y Denuncias	57
5. Dictamen Estados Financieros	58
6. Anexos	58



6.1.	Estados Contables	58
6.2.	Matriz de Hallazgos	58

1. HECHOS RELEVANTES EN LOS PERÍODOS AUDITADOS

La Institución Educativa Antonia Santos – en la actualidad se viene impartiendo educación a una población promedio de DOS MIL TRESCIENTOS (2.300) Estudiantes de escasos recursos distribuidos en cuatro sedes y la localidad principal. Llama mucho la atención que a pesar que la edificación (sede principal) fue totalmente reconstruida y entregada en septiembre de 2005, hoy CUATRO (4) años después se observa un nivel de deterioro y desmejoramiento que no debería tener una Institución recién reconstruida, cual caso típico el Piso de los salones y oficinas que se encuentra en plantilla de cemento, situación que afecta notablemente la búsqueda de la calidad en la educación y la salud de los estudiantes.

En lo que respecta a la situación financiera de la Institución Educativa Antonia Santos, es alarmante la falta de coordinación existente entre la Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena, y las Instituciones Educativas Territoriales por cuanto no existe conocimiento y certeza de los ordenadores del gasto sobre la disponibilidad de los recursos financieros con que cuentan, su cuantía y fecha de disposición de dichos recursos.

Tal incertidumbre afecta ostensiblemente el cumplimiento del PAC, los procesos de planeación, y el cumplimiento a los planes de desarrollo en lo que corresponde al sector EDUCACION.

El Decreto 4791 de Diciembre 19 de 2008, dispone en su Artículo 10, Parágrafo 01 la obligatoriedad del ente territorial en informar a cada establecimiento educativo estatal a más tardar en el primer trimestre de cada año, el valor y las fechas que por concepto de dichas transferencias realice, y dar estricto cumplimiento a la información suministrada. Situación que aun en la presente vigencia no ha sido considerada.

Caja Menor: la Institución Educativa Antonia Santos pagó por este concepto durante las vigencias auditadas la cuantía de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000,00) mediante desembolsos de SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000,00) así: durante la vigencia 2007 la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.200.000,00) correspondiente a doce (12) desembolsos y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000,00) correspondiente a OCHO (8) desembolsos para la vigencia 2008

Se observo durante la evaluación que la resolución mediante la cual la Institución Educativa estableció la cuantía global de la caja menor y los rubros presupuestales que afectaría para la realización de estos giros, no indican la unidad ejecutora y la cuantía específica por cada rubro presupuestal, contraviniendo así lo preceptuado en el ARTÍCULO 6º. De la Resolución 001 de enero 02 de 2007 expedida por la Dirección General del Presupuesto Publico Nacional, lo que a juicio de la Comisión estaríamos en presencia de la legalización de hechos cumplidos en la totalidad de los valores girados por la Institución Educativa Antonia Santos sobre este concepto durante las vigencias auditadas, toda vez que posterior al gasto de la caja menor procedían a realizar las respectivas afectaciones presupuestales.

Inventarios: resulta preocupante que la Institución Educativa Antonia Santos no tenga claridad sobre la totalidad de bienes que ostenta y su cuantía por cuanto se observó durante el proceso auditor la existencia de bienes que ha recibido la Institución por concepto de donación y/o transferencia de activos por parte del Distrito de Cartagena, bienes que no se encuentran registrados en los inventarios lo que representaría a juicio de la comisión de auditores un riesgo inminente de perdida y/o deterioro de estos elementos pues la no inclusión en los inventarios los haría exentos de las políticas de guarda, custodia y conservación sin perjuicio de los incumplimientos de orden legal y contable en que se estaría incurriendo por esta conducta omisiva.



Cartagena de Indias, D. T. y C. Diciembre de 2009.

Licenciada

MARIELA HERRERA HERAZO

Rector de la Institución Educativa Antonia Santos

E. S. D.

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Regular vigencias 2007-2008 a la Institución Educativa Antonia Santos, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales; con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen del Balance General Consolidado a 31 de diciembre de los años 2.007-2008 y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social consolidado para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los años 2.007-2008; dichos estados contables consolidados fueron examinados y comparados.

La auditoría incluyó la comprobación que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Así mismo, evaluó la Gestión Misional, Contractual, Talento Humano, Sistema de Control Interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento.

Es responsabilidad de la Institución Educativa el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. La responsabilidad de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad en las áreas o procesos auditados, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables consolidados.

El Representante legal de la Institución Educativa Antonia Santos, rindió la cuenta anual consolidada correspondiente a las vigencias 2007 y 2008, es de anotar que aunque la presentación de las rendiciones de cuentas de las vigencias antes señaladas, se realizó en el termino previsto por la Contraloría Distrital de Cartagena, su contenido fue completo, razón por la cual en la actualidad no tiene constituidos procesos sancionatorios.

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

La Evaluación se llevo a cabo de acuerdo con normas de Auditoria Gubernamental Colombianas (NAGC), compatibles con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral prescritos por la Contraloría General de la Republica, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcionó una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables consolidados y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Auditoria Fiscal de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:
Se examinaron las siguientes áreas, actividades o procesos de la entidad:

- Contratación
- Dictamen a los Estados Financieros
- Análisis Presupuestal de los Ingresos y Gastos
- Control Interno
- aplicación del SICE
- Avance en la Implementación del MECÍ y SGC
- Revisión y análisis de la cuenta
- Componente Ambiental
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento
- Denuncias y Quejas

En la contratación celebrada , Durante la vigencia 2007, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS, expidió 74 órdenes de servicios equivalentes en la en la cuantía de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 0/100 MONEDA CORRIENTE (\$48.472.333,00).

Durante la vigencia 2008, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS, expidió 75 órdenes de servicios equivalentes en la cuantía de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON 0/100 MONEDA CORRIENTE (\$54.287.902,00).

Para la vigencia 2007 el presupuesto estimado de ingresos fue de Ciento sesenta y tres millones doscientos treinta y un mil tres pesos (\$163.231.003), y su ejecución fue de Ciento veinticinco millones seiscientos diecinueve mil ciento tres pesos (\$125.619.103). Para la vigencia 2008 el presupuesto estimado de ingresos fue de Doscientos veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$220.455.767), y su ejecución fue de Ciento noventa millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$190.345.767),

LIMITACIONES

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance del proceso auditor, y paralelo al trabajo de campo se realizaron visitas administrativas a la sede principal, con el objeto de constatar el estado físico y administrativo en que estos se encuentran.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporaron en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

2.1. Concepto sobre la Gestión y los resultados y cumplimiento de principios que rigen la gestión fiscal.

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como resultado de la auditoría adelantada y en el ejercicio de la vigilancia de la gestión fiscal, con fundamento en la evaluación de los principios de eficiencia, economía, eficacia, equidad y la valoración de los costos ambientales, conceptúa que la gestión las áreas procesos o actividades auditadas durante las vigencias 2007 y 2008 resulto **favorable con observaciones**, con las siguientes calificaciones: vigencia 2007 con una calificación de SESENTA PUNTO OCHENTA Y DOS (60,82) y la vigencia 2008 con una calificación de SESENTA Y DOS PUNTO SESENTA (62,60) resultante de la ponderación de los aspectos que se relacionan a continuación:

Gestión Misional

Haciendo un análisis del cumplimiento de cada un de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2005-2007 “Cartagena como Siempre Nuestro Compromiso”, y 2008-2011 “Por una Sola Cartagena” la Comisión auditora determinó que la entidad sujeto de control acogió dentro de sus planes de acción las metas señaladas en dichos planes, razón por la cual la Institución Educativa Antonia Santos respondió en forma debida a sus funciones misionales, situación que se ve reflejada en su producto final, obteniendo una calificación de SESENTA Y CUATRO (64,00) para la vigencia 2007 y SESENTA Y OCHO PUNTO CERO (68,00) para la vigencia 2008

Gestión contractual

Examinados los soportes de algunos contratos, se evidencio organización en los archivos de la contratación, reflejándose una buena administración documental de estos procesos, generando confianza y seguridad en los registros documentales. Sin embargo ello no justifica la ausencia algunos documentos necesarios para el cumplimiento legal de las contrataciones.

.En algunos contratos el objeto no es claro en las actividades a desarrollar, situación que conlleva a distorsionar el cumplimiento del objeto del contrato, no se elaboraron informes de seguimiento, hecho que ha podido poner en riesgo el cumplimiento de las obligaciones pactadas, obteniendo una calificación de SETENTA Y CINCO PUNTO CERO (75,00) vigencia 2007 y SETENTA Y CINCO PUNTO CERO (75,00) vigencia 2008

Gestión Presupuestal y financiera

La acción de la auditoría se orientó a verificar que el manejo presupuestal y de tesorería de la entidad estuviera acorde con la normatividad vigente; se analizaron los niveles de eficiencia logrados.

Para la vigencia 2007 el presupuesto estimado de ingresos fue de Ciento sesenta y tres millones doscientos treinta y un mil tres pesos (\$163.231.003), y su ejecución fue de Ciento veinticinco millones seiscientos diecinueve mil ciento tres pesos (\$125.619.103), para un nivel de ejecución del 77%. El presupuesto apropiado de gastos fue de Ciento sesenta y tres millones doscientos treinta y un mil tres pesos (\$163.231.003), y su ejecución fue de Ciento veinticinco millones

seiscientos dieciocho mil ciento dieciocho pesos (\$125.618.118) para un nivel de ejecución del 77%. En el presupuesto ejecutado de ingresos los rubros Venta de servicios por \$45.827.503 participa con un 36%; Transferencias del sector público por \$79.680.000 participa con un 63% para una participación conjunta en el presupuesto ejecutado de ingresos del 99%.

Las transferencias para la vigencia 2007 se presupuestan inicialmente por \$67.440.000 y posteriormente se hace adición por \$12.240.000. El presupuesto inicial por transferencias para la vigencia 2007 corresponde a 2.248 alumnos para un presupuesto por estudiante de \$30.000

En cuanto al presupuesto ejecutado de gastos, está conformado por gastos de funcionamiento por \$125.618.118, el 100% y gastos de inversión por \$0, el 0%. En los gastos de funcionamiento Materiales y Suministros por \$34.597.506 y Mantenimientos por \$22.759.633 participan con un 27 y 18 por ciento respectivamente. El rubro capacitación por \$1.830.000 se ejecutó el 20%, siendo el rubro de menor ejecución.

Para la vigencia 2007 la gestión Presupuestal y Financiera obtuvo una calificación de 74.5, calificación considerada como Favorable con observaciones.

Para la vigencia 2008 el presupuesto estimado de ingresos fue de Doscientos veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$220.455.767), y su ejecución fue de Ciento noventa millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$190.345.767), para un nivel de ejecución del 86%. El presupuesto apropiado de gastos fue de Doscientos veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$220.455.767), y su ejecución fue de Ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos diecisiete mil treinta y dos pesos (\$157.417.032) para un nivel de ejecución del 71%. En el presupuesto ejecutado de ingresos el rubro Venta de Servicios por \$47.551.770 participa con un 25%; Transferencias del sector público por \$142.793.997 participa con un 75% y el rubro Recursos del Capital no se ejecutó.

Para la vigencia 2008, se presupuestan inicialmente las transferencias por \$89.920.000 y posteriormente se hace una adición por Plan de Mejoramiento \$15.573.997 y por Calidad educativa por \$57.548.000. El presupuesto asignado para esta vigencia corresponde a 2.997 alumnos para un presupuesto por estudiante de \$30.000.

En cuanto al presupuesto ejecutado de gastos, está conformado por gastos de funcionamiento por \$157.417.032, el 100% y gastos de inversión por \$0, el 0%. En los gastos de funcionamiento Materiales y Suministros por \$54.310.897, Mantenimientos por \$26.681.312 y Compra de equipos por \$17.934.887 participan con un 34, 17 y 11 por ciento respectivamente. El rubro capacitación por \$4.655.000 se ejecutó el 58%.

Para la vigencia 2008 la gestión Presupuestal y Financiera obtuvo una calificación de 73, calificación considerada como Favorable con observaciones.

Gestión de Administración del Talento Humano

En cuanto a la Administración del Talento Humano la comisión auditora, considero la gestión para desarrollar las competencias del talento humano y la contratación de prestación de servicios personales, actividades que fueron ejecutadas por la Secretaria de educación cionándose con las normas establecidas, La calificación obtenida fue de CIEN PUNTO CERO (100,00) para la vigencia 2007 y CIEN PUNTO CERO (100,0) para la vigencia 2008

Evaluación del cumplimiento y avance del plan de mejoramiento

Debido a que no se realizaron Auditorias en las vigencias 2007 y 2008, No se encuentran Planes de Mejoramientos Vigentes en la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices "INEM". Obteniendo una calificación de UNO PUNTO CERO (1,00) para la vigencia 2007 y UNO PUNTO CERO (1,00) para la vigencia 2008

Evaluación del sistema de control interno

La evaluación del Sistema de Control Interno a conformidad con el concepto establecido por el CONPES donde sitúa a las Instituciones Educativas territoriales como dependencias de los municipios certificados y/o gobernaciones lo cual los hace sujetos a la implementación de los Procesos de Control Interno Contable y los Modelos Estándares de Control Interno MECI observados por el nivel central, consideraciones legales también contenidas en el Artículo 18 del Decreto 4791 de Diciembre 19 de 2008 que a la letra dice: **Artículo 18.** Control Asesoría y Apoyo. Respecto del Fondo de Servicios Educativos: corresponde a las entidades territoriales certificadas en educación ejercer el control interno, brindar asesoría y apoyo administrativo, contractual, financiero, presupuestal y contable de acuerdo con las normas vigentes.

Como quiera que la Entidad Territorial haya sido renuente en el cumplimiento de estas obligaciones se observa en la práctica de las actividades económicas de la Entidad sujeto de control en términos generales un comportamiento aceptable de sus acciones y las medidas tomadas para minimizar los riesgos.

Como consecuencia de lo anterior, se conceptúa que el Sistema de Control Interno de la Institución Educativa Antonia Santos, obtuvo una calificación de SESENTA Y DOS PUNTO CERO (62,00), para la vigencia 2007 y SESENTA y CINCO PUNTO CERO (65,00) para la vigencia 2008, encontrándose en un nivel de riesgo MEDIO. Esta calificación indica que el sistema de control interno no es efectivo, otorgando no confiabilidad a la organización para el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Calificación consolidación de la gestión

TEMAS	VIGENCIA 2007			VIGENCIA 2008		
	Calif. parcial	Fact. De pond.	Calif. total	Calif. Parcial	Fact.de pond.	Calif. Total
Gestión Misional	64	0,3	19,02	68	0,3	20,40
Gestión Contractual	75	0,2	15,00	75	0,2	15,00
Gestión Presupuestal y Financiera	74,5	0,1	7,45	73	0,1	7,30
Gestión de Administración del Talento Humano	100	0,1	10,00	100	0,1	10,00
Cumplimiento de Plan de Mejoramiento	1	0,15	0,15	1	0,15	0,15
Evaluación del Sistema de Control Interno	62	0,15	9,20	65	0,15	9,75
CALIFICACIÓN TOTAL			60,82			62,60

Rango para obtener la calificación

Rango	Concepto
80 puntos en adelante	Favorable
Entre 60 y 79 puntos	Favorable con observaciones
Hasta 59 puntos	Desfavorable

La calificación de la Institución Educativa Antonia Santos, para el año 2008, significa mejoramiento, con relación al año 2007

2.2 Opinión sobre los Estados Contables

Analizados los estados contables, Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambio en el Patrimonio de vigencia fiscal 2007 y 2008, comparados con las cifras del año 2006 y 2007 respectivamente, los cuales fueron auditados por el auditor comisionado, esta determinó la siguiente opinión:

Vigencia 2007

Se determinó un dictamen **Con Salvedades**, debido a que se han encontrado Errores e inconsistencias en los Estados Contables que en su conjunto, inciden en El resultado de las operaciones, con una materialidad superior o igual al 10% e Inferior al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio. Las salvedades, Sobrestimaciones, subestimaciones o Incertidumbres encontradas, que afectan la Razonabilidad de dichos estados contables consolidados suman Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Dos pesos (\$34.683.752), valor que representa el 21,4% del Activo Total de la Entidad.

Vigencia 2008

Se determinó un dictamen **Con salvedades**, debido a que se han encontrado errores e inconsistencias en los Estados Contables que en su conjunto, inciden en el resultado de las operaciones, con una materialidad superior o igual al 10% e inferior al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio. Las salvedades, sobrestimaciones, subestimaciones o Incertidumbres encontradas, que afectan la razonabilidad de dichos estados contables consolidados suman Treinta y cuatro millones treinta y cinco mil setecientos ochenta y tres pesos (\$34.035.783), valor que representa el 17,9% del Activo Total de la Entidad

Pronunciamiento sobre la cuenta fiscal

Con base en el concepto sobre la gestión y los resultados de las áreas, procesos o actividades auditadas y la Opinión sobre los Estados Contables Consolidados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS para la vigencia fiscal correspondiente al año 2007, clasificándola en el cuadrante D22 de la Matriz que se muestra así:

Concepto gestión y resultados/ Opinión estados contables	Limpia	Con salvedades	Negativa o adversa	Abstención
--	--------	----------------	--------------------	------------

Favorable				
Favorable con Observaciones		D22 X		
Desfavorable				

Con base en el concepto sobre la gestión y los resultados de las áreas, procesos o actividades auditadas y la Opinión sobre los Estados Contables Consolidados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS para la vigencia fiscal correspondiente al año 2008, clasificándola en el cuadrante D22 de la Matriz que se muestra así:

Concepto gestión y resultados/ Opinión estados contables	Limpia	Con salvedades	Negativa o adversa	Abstención
--	--------	----------------	--------------------	------------

Favorable				
Favorable con Observaciones		D22 X		
Desfavorable				

HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, se establecieron DOS (2) hallazgos de carácter administrativo, con alcance disciplinario, los cuales serán objeto de remisión a los órganos competentes y estarán sujetos al Plan de Mejoramiento que suscribe la institución.

Una vez recibido el presente informe, el Sujeto de Control deberá suscribir un plan de mejoramiento con las acciones correctivas pertinentes, dentro de los ocho (8)



días hábiles subsiguientes al envío del informe definitivo de acuerdo a lo previsto en la Resolución 303 de 2008

Atentamente,

HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

Proyectó: Comisión Auditora

Revisó:

Coordinador Sujeto de Control

Verena Lucia Guerrero Bettin – Directora Técnica de Auditoria Fiscal

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Los aspectos que se evaluaron en este proceso fueron los siguientes:

- Gestión Misional
- Gestión Contractual
- Gestión Presupuestal y Financiera
- Gestión de Administración del Talento Humano
- Evaluación del cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento
- Evaluación del Sistema de Control Interno

Cada uno de estos elementos se evalúa individualmente y luego se consolida la calificación.

La Comisión Auditora realizó un examen a los Planes, Programas y Proyectos ejecutadas durante la Vigencia Fiscal 2007 y 2008, con el fin de establecer el grado de economía, eficiencia, eficacia, equidad y efectividad, con que fueron utilizados los recursos asignados al presupuesto de la Institución Educativa Antonia Santos, durante las vigencias auditada.

De igual forma, el análisis consistió en verificar si la Institución Educativa Antonia Santos, cumplió con los objetivos propuestos durante la vigencia fiscal 2007y 2008, para verificar qué incidencia podía presentarse en el futuro por la ejecución de los mismos, con el fin de tomar los correctivos a tiempo y así evitar de esta manera el no cumplimiento de los objetivos.

En tal razón, se procedió a evaluar el Plan de Acción de la entidad del año 2.007 y 2.008, los cuales no se encuentran inscrito en el Banco de Proyectos de la Secretaria de Planeación Distrital con el objetivo de establecer si la entidad cumplió con los Planes, Programas y Proyectos contemplados en el Plan de acción durante las vigencias en mención y verificar cuál fue la coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital 2.005-2.007 “Cartagena como Siempre Nuestro Compromiso”, y 2008-20011 “Por una Sola Cartagena” en lo relacionado con la Estrategia N° 4 Cartagena un lugar para la gente de la Estrategia N° “**EDUCACIÓN CON CALIDAD**” así mismo así mismo, lo tocante en el Objetivo Estratégico N° 1, “**LA ESCUELA ES EL CENTRO**”.

Evaluación del cumplimiento de las responsabilidades establecidas al sector de educación, en el desarrollo del objetivo La Educación en el Motor de la Dinámica Social. La cual consta de una estrategia “La Escuela es el Centro”, y seis (6) programas los cuales son:

1. Mi Escuela Chévere
2. Escuela Abierta
3. Educación Pertinente
4. Cobertura con Garantías
5. Después del Colegio voy a Estudiar
6. Educación Efectiva

3.1.1. Evaluación de la Gestión Misional

En la Institución Educativa Antonia Santos, en las vigencias fiscales 2007y 2008, en lo referente a las actividades realizadas” para cumplir con sus funciones misionales, se vieron reflejadas en cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo.

3.1.1.1. Adecuación Misional

La Institución Educativa Antonia Santos responde en forma aceptable a sus funciones misionales, porque esto se ve reflejado en el cumplimiento de las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo, razón por la cual la comisión determinó una calificación parcial de OCHENTA PUNTO CERO (80,00) para la vigencia 2007 y SETENTA Y CINCO PUNTO CERO (75,00) para la vigencia 2008 tal como se muestra a continuación en el próximo ítem.

3.1.1.2. Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo

Haciendo un análisis del cumplimiento de cada un de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2005-2007 “Cartagena como Siempre Nuestro Compromiso”, y 2008-2011 “Por una Sola Cartagena” la Comisión auditora determinó no hubo cumplimiento de un 100% en cuanto a las meta. aun cuanto las metas y programas de la institución guardan relación con las del Plan de Desarrollo, por tanto en el Plan de Mejoramiento a suscribir se deberá tener en cuenta el ajuste del Plan de acción de la Institución Educativa para que este vaya acorde con el al Plan de Desarrollo Distrital. Al igual que implementar un sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Institucional conforme con los Planes de

Desarrollo Distrital, presentando una calificación de SESENTA PUNTO CERO (60,00) para la vigencia 2007 y SETENTA PUNTO CERO (70,00) para la vigencia 2008

3.1.1.3. Evaluación de Indicadores de Gestión

El análisis de la gestión mediante indicadores, permite visualizar los niveles de desempeño de la Institución Educativa Antonia Santos, así como emitir opiniones y conceptos sobre la eficiencia, economía, eficacia, equidad y efectividad en el cumplimiento de objetivos, planes y programas de la entidad.

El Equipo Auditor verificó los indicadores presentados por la Institución Educativa, las cuales guardan una relación regular con la realidad, por esta razón, la Comisión evaluó los mismos de acuerdo a las situaciones que se dieron en la vigencia auditada, todo esto con el fin de medir el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal obteniendo las siguientes calificaciones SESENTA PUNTO CERO (60,00) para la vigencia fiscal 2007 y SESENTA PUNTO CERO (60,00) para la vigencia fiscal 2008

Calificación Indicadores de Gestión

Indicador	2007			Indicador	2008		
	Calificación (A)	Factor de ponderación (B)	Puntaje total(A* B)		Calificación (A)	Factor de ponderación (B)	Puntaje total(A* B)
Eficacia	67	0,225	15,075	Eficacia	67	0,225	15,075
Eficiencia	65	0,225	14,625	Eficiencia	65	0,225	14,625
Economía	65	0,225	14,625	Economía	65	0,225	14,625
Equidad	60	0,225	13,5	Equidad	60	0,225	13,5
Valoración de costos ambientales	21,8	0,1	2,18	Valoración de costos ambientales	21,8	0,1	2,18
Calificación total (suma)			60,00	Calificación total (suma)			60,00

3.1.1.4. Calificación de la Gestión Misional

2007				2008			
CRITERIO	PUNTAJE PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL	CRITERIO	PUNTAJE PARCIAL	FACTOR DE PONDERACION	PUNTAJE TOTAL
ADECUACION MISIONAL	80	0,20	16,00	ADECUACION MISIONAL	75	0,20	15,00
CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO Y/O PLANES DE ACCION DE LA ENTIDAD	60	0,50	30,00	CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO Y/O PLANES DE ACCION DE LA ENTIDAD	70	0,50	35,00
EVALUACION DE INDICADORES DE GESTION	60	0,30	18,00	EVALUACION DE INDICADORES DE GESTION	60	0,30	18,00
TOTAL		1,00	64,00	TOTAL		1,00	68,00

3.1.2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

De acuerdo con la información suministrada por la Institución Educativa Antonia Santos y analizada la Gestión Contractual de acuerdo a la muestra selectiva escogida por la Comisión auditora, teniendo en cuenta los criterios de valoración tales como Cumplimiento de las obligaciones con el SICE, cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación, cumplimiento de la ejecución contractual, liquidación de contratos y labores de interventoría y supervisión. Se pudo establecer que la Gestión contractual de la Institución Educativa Antonia Santos, fue satisfactoria toda vez que fueron puestos en prácticas los principios y procedimientos de contratación vigentes en la ley, en las diferentes etapas (Precontractual, Contractual y Poscontractual) razón por la cual se estableció que el proceso de contratación adelantado por la Entidad fue confiable

3.1.2.1. Cumplimiento Obligaciones con el SICE

Evaluada la muestra contractual en lo que respecta al proceso precontractual la comisión conceptúa, que la Institución Educativa Antonia Santos no cumplió, con las obligaciones establecidas en el Decreto 2170 de 2002 en sus artículos 6, 9 y 24, Ley 80 de 1993 y el acuerdo 3512 de 2003 en lo que hace referencia al SICE, no se encontraron registrados en este portal; por lo anterior se le otorgó una calificación de UNO PUNTO CERO (1,00) para la vigencia 2007 y UNO PUNTO CERO (1,00) para la vigencia 2008.

3.1.2.2. Cumplimiento de los Principios y Procedimientos en la Contratación.

Una vez revisada la contratación suscrita por la citada Institución Educativa en las vigencias 2007- 2008, se evidenció que cumple con los principios básicos de la contratación estatal contenidos en la Ley 80 de 1993. (Artículo 4 numeral 1); igualmente cumple con las normas que regulan la contratación y la necesidad de allegar requisitos de tal forma que queden adecuadamente probadas las circunstancias del contratista tales como su capacidad para contratar, idoneidad, oportunidad, etc. Así mismo se encontró que las carpetas de prestación de servicios y hojas de vida de los contratistas, reposan los certificados de estudios y formación académica necesarios, para demostrar la idoneidad de los mismos en la prestación del servicio, por tal razón se le otorgó una calificación de NOVENTA Y CINCO (95) puntos para la vigencia 2007 y NOVENTA Y CINCO (95) puntos para la vigencia 2008.

3.1.2.3. Cumplimiento de la Ejecución Contractual

El diagnóstico que presenta el equipo auditor frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales y su seguimiento por parte del ordenador del gasto, se edifica sobre la documentación y la formalidad presentada por la entidad punto de control, pues dado cuenta las características de Los recursos financieros administrados e invertidos por ellos son por ocasión de su destinación que específicamente están orientados al mantenimiento de la estructura física de la Institución Educativa. Por lo anterior se le otorgó a este criterio NOVENTA Y CINCO (95) puntos para la vigencia 2007 y NOVENTA Y CINCO (95) puntos para la vigencia 2008.

3.1.2.4. Liquidación de Contratos

Se pudo constatar que el objeto de los contratos ejecutados estuvo direccionado en su esencia y en su término hacia los programas establecidos en el Plan de Acción y Objetivo Misional de la Institución Educativa. Por lo anterior se le otorgó a este criterio NOVENTA (90) puntos. Para la vigencia 2007 y NOVENTA (90) para la vigencia 2008.

3.1.2.5. Labores de Interventoría y Supervisión

Durante la vigencia 2007 y 2008 se constató que las labores de Interventoría y supervisión de los contratos ejecutados se enmarcaron dentro de los parámetros

establecidos en el artículo 27 del Decreto 2170 de septiembre 30 de 2002, el numeral 1º del artículo 4 numeral 4 y artículo 53 de la Ley 80 de 1993, exceptuando las observaciones detectadas, por tal razón la comisión le otorga a este criterio NOVENTA Y CINCO (95) puntos para la vigencia 2007 y NOVENTA Y CINCO (95) puntos para la vigencia 2008.

3.1.2.6. Calificación de la Gestión Contractual

Criterio	2008		
	Calificación parcial	Factor de Ponderación	Puntaje total
Cumplimiento de las obligaciones con el SICE	1	0,20	0,20
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	95	0,15	14,25
Cumplimiento de la ejecución contractual	95	0,30	28,25
Liquidación de contratos	90	0,20	18
Labores de interventoría y supervisión	95	0,15	14,25
Puntaje total		1	75,00

Criterio	2007		
	Calificación parcial	Factor de Ponderación	Puntaje total
Cumplimiento de las obligaciones con el SICE	1	0,20	0,20
Cumplimiento de los principios y procedimientos en la contratación	95	0,15	14,25
Cumplimiento de la ejecución contractual	95	0,30	28,25
Liquidación de contratos	90	0,20	18
Labores de interventoría y supervisión	95	0,15	14,25
Puntaje total		1	75,00

Tal y como ha señalado antes la comisión de auditores, es menester del Consejo Directivo de la Institución Educativa Antonia Santos, cumplir con la obligación contenida en el inciso 6 del artículo 5 del Decreto 47 91 de diciembre 19 de 2008

Pie de la Popa, Calle 30 No 18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

señala lo siguiente: “Reglamentar mediante acuerdo los procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes (S.M.L.V.)”

Es importante adicionar que en la vigencia actual aunque no se ha establecido lo contenido en el decreto de la referencia mediante actas de aprobación de pagos por parte del Consejo Directivo, el ordenador del gasto ha cumplido con la obligación de realizar los gastos con la debida autorización del respectivo órgano co administrativo.

3.1.3. Evaluación de la gestión presupuestal y financiera

La acción de la auditoría se orientó a verificar que el manejo presupuestal y financiero de la entidad estuviera acorde con la normatividad vigente; se analizaron los niveles de eficiencia logrados y gestión de cumplimiento en la ejecución presupuestal para determinar el concepto sobre el manejo presupuestal de la Institución Ambientalista Cartagena de Indias

3.1.3.1. Programación y Aprobación

Para la vigencia 2007 la calificación asignada a este criterio es de 90 puntos, ya que el presupuesto de la Institución Educativa cumple con los tiempos y actos administrativos que respaldan la programación y posterior aprobación, de igual manera el acto administrativo de liquidación y distribución del presupuesto de la Entidad se encuentra acorde a la aprobación del presupuesto, sin embargo, el presupuesto inicialmente programado y aprobado por \$147.531.000 se incrementa en un 9,62% para un presupuesto definitivo de \$163.231.003. Para esta vigencia no se programaron y aprobaron gastos de inversión.

De acuerdo al presupuesto programado y aprobado para la vigencia 2008 La calificación asignada a este criterio es de 80 puntos, ya que el presupuesto de la Institución Educativa cumple con los tiempos y actos administrativos que respaldan la programación y posterior aprobación, de igual manera el acto administrativo de liquidación y distribución del presupuesto de la Entidad se encuentra acorde a la aprobación del presupuesto, sin embargo, el presupuesto inicialmente programado y aprobado por \$138.504.000 se incrementa en un 37% para un presupuesto definitivo de \$220.455.767. Para esta vigencia no se programaron y aprobaron gastos de inversión.

3.1.3.2. Cumplimiento Normativo

En lo que corresponde a las vigencias 2007 y 2008 La calificación asignada a este criterio es de 100 puntos, ya que los actos administrativos que soportan la aprobación, ejecución y modificación del presupuesto de la Institución Educativa Antonia Santos, están acorde con el decreto 922 de 2002, decreto 111 de 1996, acuerdo 044 de septiembre 3 de 1998, ley 38 de 1989 y ley 179 de 1994 y demás normas reguladoras en materia presupuestal. Las adiciones presupuestales se dieron acorde a lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 922 de 2002.

3.1.3.3. Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos

Para la vigencia 2007, la calificación asignada a este criterio es de 60 puntos, ya que los ingresos de la Institución Educativa, se ejecutaron en un 77%. El rubro ventas de servicios se ejecutó el 64%, mientras que las transferencias del sector público se ejecutaron 100%.

Para la vigencia 2008, la calificación asignada a este criterio es de 80 puntos, ya que los ingresos de la Institución Educativa, se ejecutaron en la vigencia en un 86%. El rubro ventas de servicios se ejecutó el 96%, las transferencias del sector público, el 88% y los recursos de capital el 0%.

3.1.3.4. Cumplimiento de la Ejecución de Gastos

Vigencia 2007

La calificación asignada a este criterio es de 60 puntos, una vez analizada la ejecución presupuestal de gastos que fue de 77%. De los gastos de funcionamiento se pudo establecer que la ejecución fue de 77%, mientras que el presupuesto de gastos de inversión fue ejecutado en un 0%; para esta vigencia no se programó gastos por inversión. De acuerdo a la ejecución de gastos se observa el cumplimiento de los propósitos, objetivos y metas propuestos en el Plan de Desarrollo, y el Plan de Acción de la Institución Educativa.

Vigencia 2008

La calificación asignada a este criterio es de 40 puntos, una vez analizada la ejecución presupuestal de gastos que fue de 71%. De los gastos de funcionamiento se pudo establecer que la ejecución fue de 71%, siendo los rubros

de compras de equipos y mantenimiento los de mayor incidencia con una ejecución de 48% y 51% respectivamente. Estos rubros participan el presupuesto de gastos de funcionamiento con un 11 y 17 por ciento. El presupuesto de gastos de inversión fue ejecutado en un 0%; para esta vigencia no se programó gastos por inversión. De acuerdo a la ejecución de gastos se observa el cumplimiento de los propósitos, objetivos y metas propuestos en el Plan de Desarrollo, y el Plan de Acción de la Institución Educativa.

3.1.3.5. Calidad en los Registros y la Información Presupuestal

Tanto para la vigencia 2007 como 2008, La calificación asignada a este criterio es de 60 puntos, ya que la información obtenida durante la revisión de los contratos, órdenes de servicios, órdenes de compra y demás erogaciones, vemos que estas contienen sus certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestal y se encuentran en forma legible y clara. Los certificados de disponibilidad presupuestal y los registros presupuestales no tienen mayor grado de seguridad debido a que se elaboran manualmente y a pesar de mantener un consecutivo, éste no se genera automáticamente, por lo cual no presenta mayor grado de confiabilidad. Los certificados de disponibilidad presupuestal y los registros presupuestales en lo más significativo cumplen con lo dispuesto en el decreto 111 de 1996, decreto 0568 de 1996.

3.1.3.6. Calificación de la gestión presupuestal y financiera

	2007		
CRITERIO	CALIF. PARCIAL	FACT. DE PONDERAC.	PUNTAJE TOTAL
Programación y aprobación	90	0.15	13,5
Cumplimiento normativo	100	0.25	25
Cumplimiento de la ejec.de ingresos	60	0.20	12
Cumplimiento de la ejec.de gastos	60	0.20	12
Calidad en los regist.y la inform. Presup.	60	0.20	12
Puntaje total		1.00	74.50
	2008		
CRITERIO	CALIF. PARCIAL	FACT. DE PONDERAC.	PUNTAJE TOTAL
Programación y aprobación	80	0.15	12
Cumplimiento normativo	100	0.25	25
Cumplimiento de la ejecución de ingresos	80	0.20	16

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Cumplimiento de la ejecución de gastos	40	0.20	08
Calidad en los regist.y la información presup.	60	0.20	12
Puntaje total		1.00	73,00

3.1.4. Cumplimiento del plan de mejoramiento.

Debido a que no se realizaron Auditorias en las vigencias 2007 y 2008, No se encuentran Planes de Mejoramientos Vigentes en la Institución Educativa Antonia Santos, Obteniendo una calificación de CERO PUNTO CERO (0,00) para la vigencia 2007 y CERO PUNTO CERO (0,00) para la vigencia 2008

3.1.5. Evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del Sistema de Control Interno a conformidad con el concepto establecido por el CONPES donde sitúa a las Instituciones Educativas territoriales como dependencias de los municipios certificados y/o gobernaciones lo cual los hace sujetos a la implementación de los Procesos de Control Interno Contable y los Modelos Estándares de Control Interno MECl observados por el nivel central, consideraciones legales también contenidas en el Artículo 18 del Decreto 4791 de Diciembre 19 de 2008 que a la letra dice: **Artículo 18.** Control Asesoría y Apoyo. Respecto del Fondo de Servicios Educativos: corresponde a las entidades territoriales certificadas en educación ejercer el control interno, brindar asesoría y apoyo administrativo, contractual, financiero, presupuestal y contable de acuerdo con las normas vigentes.

Como quiera que la Entidad Territorial haya sido renuente en el cumplimiento de estas obligaciones se observa en la práctica de las actividades económicas de la Entidad sujeto de control en términos generales un comportamiento aceptable de sus acciones y las medidas tomadas para minimizar los riesgos.

Como consecuencia de lo anterior, se conceptúa que el Sistema de Control Interno de la Institución Educativa Antonia Santos, obtuvo una calificación de SESENTA Y DOS PUNTO CERO (62,00), para la vigencia 2007 y SESENTA y CINCO PUNTO CERO (65,00) para la vigencia 2008, encontrándose en un nivel de riesgo MEDIO. Esta calificación indica que el sistema de control interno no es efectivo, otorgando no confiabilidad a la organización para el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

3.1.6 Calificación consolidada de la gestión y los resultados

Calificación consolidada de la gestión y los resultados

2007		2008	
ASPECTOS	CALIFICACION	ASPECTOS	CALIFICACION
Gestión Misional	19,02	Gestión Misional	20,40
Gestión Contractual	15,00	Gestión Contractual	15,00
Gestión Presupuestal y Financiera	7,45	Gestión Presupuestal y Financiera	7,30
Gestión del Talento Humano	10,00	Gestión del Talento Humano	10,00
Plan de Mejoramiento	0	Plan de Mejoramiento	0
Sistema de Control Interno	9,20	Sistema de Control Interno	9,75
Calificación Total	60,67	Calificación Total	62,45

4. Líneas de Auditoria

4.1. Contratación

En la contratación celebrada , Durante la vigencia 2007, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS, expidió 74 órdenes de servicios equivalentes en la cuantía de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 0/100 MONEDA CORRIENTE (\$48.472.333,00).

Durante la vigencia 2008, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS, expidió 75 órdenes de servicios equivalentes en la cuantía de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON 0/100 MONEDA CORRIENTE (\$54.287.902,00).

Durante el proceso auditor se tomó una muestra integral en número de 72 pagos efectuados lo cual corresponde a un CINCUENTA Y UN POR CIENTO (51%) de la totalidad de la contratación (149)

Durante la evaluación se tuvo en cuenta además de los procedimientos contractuales legales, el cumplimiento de la normatividad tributaria de orden nacional. Local y lo que corresponde a contribuciones publicas de carácter

Municipal y Departamental, previamente adoptadas por el Concejo Municipal del Distrito de Cartagena.

Cabe resaltar la puntualidad y cumplimiento que le viene dando la institución educativa Antonia Santos a estas obligaciones, notándose un importante flujo de pagos de Impuestos en forma oportuna y la práctica de las deducciones Tributarias de manera puntual de conformidad a la ejecución de los pagos efectuados a los diferentes proveedores (ver cuadro adjunto)

Frente a los procesos contractuales adelantados por la Institución Educativa Antonia Santos, bien podríamos señalar un aceptable cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia

Ítem	Beneficiario	Concepto	Valor Bruto	Total Impuestos	Valor Pagado
1	ALFADY A. CARDENAS TORRES	PAGO ESTIMULOS PEDAGOGICOS ESTUDIANTES	\$ 280.000,00	30.240	252.560,00
2	INVERSIONES VELEZ FORTICH	COMPRA DE TUBOS SLIM	\$ 245.000,00	31.115	275.135,00
3	CLOVIS SARMIENTO PARRA	COMPRA DE GALONES DE PINTURA	\$ 207.911,00	26.405	233.485,00
4	ALEXANDER ROMERO	PAGO SERVICIOS CONTABLES	\$ 570.000,00	61.560	514.140,00
5	ISMAEL DOMINGUEZ	COMPRA RCARGA DE CARTUCHOS	\$ 437.000,00	32.775	405.459,00
6	MARIELA HERRERA	PAGO IMPUESTOS RETEICA	\$ 83.019,00	0	83.019,00
7	LEANDRO ZABALETA FRANCO	SERVICIOS INFORMATICOS	\$ 891.000,00	167.508	899.588,00
8	FELIX GUETO PEDROZA	PAGO ARREGLOS ELECTRONICOS	\$ 545.000,00	58.860	491.590,00
9	SODIMAC COLOMBIA	PAGO SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS	\$ 352.100,00	19.396	341.476,00
10	SODIMAC COLOMBIA	PAGO SUMINISTRO DE ALAMBRE	\$ 92.414,00	11.090	103.675,00
11	EVELIN ARAUJO BULA	REPARACIONES ELETCRICAS VARIAS ABONO 70%	\$ 1.666.000,00	179.928	1.666.000,00
12	JAVIER CARREAZO BOLIVAR	PAGO INSTALACION DE VIDRIOS	\$ 128.000,00	13.824	115.456,00
13	EVELIN ARAUJO BULA	PAGO SALDO INSTALACIONES ELCTRICAS	\$ 714.000,00	77.112	480.760,00
14	COMPUTER WORKING	COMPRA DE IMPRESORAS Y MOUSE	\$ 106.000,00	2.120	119.038,00
15	EDGAR VILLEGAS MARTINEZ	PAGO SERVICIO ENMARCACION DE CUADROS	\$ 110.000,00	11.880	99.220,00
16	ALFADY A. CARDENAS TORRES	PAGO SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 160.000,00	6.400	155.200,00
17	XER PRODUCTS LTDA.	SMINISTRO DE TONER	\$ 230.000,00	27.600	258.290,00
18	RAFAEL FLOREZ AGAMEZ	PAGO SERVICIO DE CARNETIZACION	\$ 1.225.000,00	132.300	1.104.950,00
19	RAMON CANABAL LEON	PAGO SERVICIO DE MANTENIMIENTO	\$ 208.800,00	22.550	208.500,00
20	IVAN JOSE VELEZ MIRANDA	PAGO SERVICIOS VARIOS	\$ 410.000,00	44.280	369.752,00
21	CENTRAL DE ELECT. Y ELECT.	PAGO COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS	\$ 130.172,00	15.621	146.184,00

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

22	EVELIN ARAUJO BULA	PAGO INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ 307.750,00	33.237	277.590,00
23	DILSON MARRUGO PEÑA	SERVICIO MANTENIMIENTO ESCRITORIOS	480.000,00	51.840	432.960,00
24	JAVIER CARREAZO BOLIVAR	PAGO LEVANTAMIENTO DE PAREDILLA	200.000,00	21.600	180.400,00
25	EVELIN ARAUJO BULA	PAGO TRABAJOS ELECTRICOS	795.350,00	85.898	795.350,00
26	MILEIDIS MORALES GUERRERO	PAGO SERVICIO DE COPIAS Y ANILLADOS	\$ 671.000,00	72.468	605.242,00
27	ISMAEL DOMINGUEZ ROA	PAGO CARTUCHOS Y RECARGAS	\$ 271.000,00	12.737	260.861,00
28	INVERSIONES VELEZ FORTICH	SUMINISTRO ARTICULOS ELECTRICOS	\$ 317.500,00	38.100	356.552,00
29	ALEXANDER ROMERO HERNANDEZ	PAGO SERVICIOS CONTABLES	\$ 570.000,00	61.560	514.140,00
30	OSCAR PADILLA RAMOS	PAGO HONORARIOS DE ABOGADO	\$ 230.000,00	34.040	200.100,00
31	JAVIER CARREAZO BOLIVAR	PAGO ARREGLOS Y LIMPIEZA DE TECHOS	\$ 570.000,00	61.560	514.140,00
32	FRED M. VILLEGAS MARQUEZ	SUMINISTRO DE ESTANTES METALICOS	\$ 1.320.000,00	108.240	1.224.960,00
33	JAVIER CARREAZO BOLIVAR	SERVICIO PODADA Y ARREGLO DE ARBOLES	\$ 310.000,00	33.480	279.620,00
34	HENRY MARTINEZ TAPIA	PAGO SERVICIO DE CORREOGRAFIA	\$ 400.000,00	43.200	360.800,00
35	MARIELA HERRERA HERAZO	PAGO IMPUESTOS SEPTIEMBRE	\$ 557.000,00	0	557.000,00
36	IVAN MERLANO GONZALEZ	PAGO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 150.000,00	16.200	135.300,00
37	HEIDY LOZANO NIEVES	PAGO SUMINISTROS VARIOS	\$ 240.000,00	9.600	231.120,00
38	ALBERTO LORA	PAGO JUEGO DE GAITAS COMPLETO	\$ 300.000,00	12.000	288.900,00
39	XER PRODUCTOS LTDA.	SUMINISTRO DE TONER	\$ 87.000,00	3.480	84.750,00
40	TELECOM	PAGO SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.838.270,00	0	1.838.270,00
41	FERRETERIABERCE	SUMINISTRO MATERIALES VARIOS	\$ 316.300,00	37.956	355.205,00
42	ARBERTO LORA	COMPRA JUEGO E GAITAS	\$ 300.000,00	12.000	288.900,00
43	EVELIN P. ARAUJO BULA	PAGO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	795.350,00	85.898	639.461,00
44	SARAY PONCE DEL PORTILLO	SERVICIO DE AMENIZACION PRIMERA COMUNION	210.000,00	22.680	189.420,00
45	ALEXANDER ROMERO HERNANDEZ	PAGO SERVICIOS CONTABLES PRESUPUESTALES	570.000,00	61.560	514.140,00
46	MARIELA HERRERA HERAZO	PAGO RETEFUENTE MES OCTUBRE	422.000,00	0	422.000,00
47	MARIELA HERRERA HERAZO	PAGO RETEFUENTE ICA	140.000,00	0	140.000,00
48	IDELFONSO REYES TORRES	PAGO ARREGLO DE REJAS Y CARETAS	220.000,00	23.760	198.440,00
49	LUIS MIGUEL PALENCIA	PAGO ELABORACION DE PENDONES	498.000,00	53.784	449.196,00
50	CARREFUR	COMPRA DE CAJA FUERTE	150.900,00	6.036	150.900,00
51	DIDACTICOS HUSAVE	COMPRA DE MEDALLAS	109.040,00	4.362	106.220,00
52	JAVIER CARREAZO BOLIVAR	PAGO INSTALACION Y ARREGLO DE CARETAS	140.000,00	15.120	126.280,00
53	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	PAGO SERVICIOS PUBLICOS	713.120,00	0	713.120,00
54	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	PAGO SERVICIOS PUBLICOS	117.520,00	0	117.520,00

55	INVERSIONES VELES FORTICH	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS	435.000,00	70.470	488.505,00
56	ALEX ROMERO HERNANDEZ	PAGO SERVICIOS CONTABLES	570.000,00	61.560	514.140,00
57	BELMIR CARABALLO DIAZ	PAGO SERVICIO INSTRUCTOR GRUPO DE DANZA	900.000,00	97.200	811.800,00
58	FERRETERIA BERCE	SUMINISTRO DE MATERIALES VARIOS	1.100.000,00	178.200	1.108.800,00
59	PAPELERIA VENEPLAST	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA	4.637.711,00	701.712	4.625.215,00
60	ISMAEL DOMINGUEZ	SUMINISTRO DE TONER Y CARTUCHOS	1.170.000,00	95.940	1.077.856,00
61	MARIELA HERRERA HERAZO	PAGO RETEFUENTE NOVIEMBRE	194.000,00	0	194.000,00
62	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTS	INSCRIPCION CLUB DEPORTIVO	50.000,00	0	50.000,00
63	EVELIN P. ARAUJO BULA	SERVICIO DEMANTENIMIENTO AMOLIFICADOR	570.000,00	61.560	514.140,00
64	ALVARO MENDOZA	PAGO SERVICIO MANTENIMIENTO Y ARREGLO SIE	475.000,00	51.300	428.450,00
65	ALEX JOHAN BARRAZA TOVAR	PAGO CLASES DE DANZAS	120.000,00	12.960	108.240,00
66	ROJAS MANUEL GARRIDO MARTINEZ	PAGO SERVICIO DE CONSTRUCCION	700.000,00	75.600	666.400,00
67	COMERC. EL CONSTRUCTOR	COMPRA CERAMICA PARA SALA DE PROFESORES	1.892.000,00	401.644	2.323.319,00
68	MILEIDIS MORALES GUERRERO	PAGO SERVICIO DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES	2.315.850,00	250.112	2.088.896,00
69	ERIKA LILIANA PARRA VELEZ	PAGO SUMINISTRO DE DIDACTICOS	5.725.000,00	469.450	5.312.800,00
70	ALMACEN ARAUJO	PAGO COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS	4.337.672,00	702.703	4.749.751,00
71	LEANDRO ZABALETA FRANCO	SUMINISTRO DE ACCESORIOS INFORMATICOS	1.143.000,00	185.166	1.208.404,00
72	ALEXANDER ROMERO HERNANDEZ	PAGO SERVICIOS CONTABLES	570.000,00	61.560	514.140,00
	TOTALES		\$ 50.013.749	\$ 5.472.095	\$ 48.657.190

HALLAZGOS

Caja Menor: la Institución Educativa Antonia Santos pagó por este concepto durante las vigencias auditadas la cuantía de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000,00) mediante desembolsos de SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000,00) así: durante la vigencia 2007 la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.200.000,00) correspondiente a doce (12) desembolsos y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000,00) correspondiente a OCHO (8) desembolsos para la vigencia 2008. Se observó durante la evaluación que la resolución mediante la cual la Institución Educativa estableció la cuantía global de la caja menor y los rubros presupuestales que afectaría para la realización de estos giros, no indican la unidad ejecutora y la cuantía específica por cada rubro presupuestal, contraviniendo así lo preceptuado en el ARTÍCULO 6º. De la Resolución 001 de enero 02 de 2007 expedida por la Dirección General del Presupuesto Público

Nacional, lo que a juicio de la Comisión estaríamos en presencia de la legalización de hechos cumplidos en la totalidad de los valores girados por la Institución Educativa Antonia Santos sobre este concepto durante las vigencias auditadas, toda vez que posterior al gasto de la caja menor procedían a realizar las respectivas afectaciones presupuestales.

Inventarios: resulta preocupante que la Institución Educativa Antonia Santos no tenga claridad sobre la totalidad de bienes que ostenta y su cuantía por cuanto se observó durante el proceso auditor la existencia de bienes que ha recibido la Institución por concepto de donación y/o transferencia de activos por parte del Distrito de Cartagena, bienes que no se encuentran registrados en los inventarios lo que representaría a juicio de la comisión de auditores un riesgo inminente de pérdida y/o deterioro de estos elementos pues la no inclusión en los inventarios los haría exentos de las políticas de guarda, custodia y conservación sin perjuicio de los incumplimientos de orden legal y contable en que se estaría incurriendo por esta conducta omisiva.

4.2. Presupuestal, contable y financiera

Corresponde al rector o director del establecimiento educativo elaborar el proyecto de presupuesto y sus correspondientes modificaciones, teniendo en cuenta el desarrollo del plan operativo y el proyecto educativo institucional. La aprobación del proyecto de presupuesto y sus modificaciones queda a cargo del Consejo Directivo mediante Acuerdo. El presupuesto contendrá la totalidad de los ingresos, tanto los generados por la institución como los transferidos por las entidades públicas, así como la totalidad de los gastos.

El presupuesto de ingresos está conformado por la totalidad de los ingresos que por cualquier concepto reciba el establecimiento educativo estatal y se clasificará en grupos con sus correspondientes fuentes de ingresos, de la siguiente manera:

1. Ingresos operacionales. Son ingresos operacionales las rentas o fuentes de ingresos públicos o privados de que dispone o puede disponer regularmente y sin intermitencia el Fondo de Servicios Educativos del establecimiento, los cuales se obtienen por la utilización de los recursos de la institución en la prestación del servicio educativo (docencia, extensión e investigación) o por la explotación de bienes o servicios del establecimiento.

2. Transferencias de recursos públicos. Son recursos financieros girados directamente a los Fondos de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales por las entidades públicas de cualquier orden.

3. Recursos de capital. Son aquellas rentas que el establecimiento obtiene eventualmente por concepto de recursos del balance, rendimientos financieros, donaciones en efectivo u otros, bien sea directamente o a través de la correspondiente entidad territorial y que deben ser administrados a través del Fondo de Servidos Educativos.

Presupuesto de gastos o apropiaciones. Contendrá las apropiaciones, gastos o erogaciones, que requiera el establecimiento educativo estatal para su normal funcionamiento y para las inversiones que el Proyecto Educativo Institucional demande. Debe guardar estricto equilibrio con el Presupuesto de Ingresos

La Institución Ambientalista Cartagena de Indias, elaboró y analizó los estados Financieros obligatorios de acuerdo al régimen de Contabilidad Pública.

Evaluación Presupuestal 2007

El presupuesto estimado de ingresos fue de Ciento sesenta y tres millones doscientos treinta y un mil tres pesos (\$163.231.003), y su ejecución fue de Ciento veinticinco millones seiscientos diecinueve mil ciento tres pesos (\$125.619.103), para un nivel de ejecución del 77%. El presupuesto apropiado de gastos fue de Ciento sesenta y tres millones doscientos treinta y un mil tres pesos (\$163.231.003), y su ejecución fue de Ciento veinticinco millones seiscientos dieciocho mil ciento dieciocho pesos (\$125.618.118) para un nivel de ejecución del 77%. En el presupuesto ejecutado de ingresos los rubros Venta de servicios por \$45.827.503 participa con un 36%; Transferencias del sector público por \$79.680.000 participa con un 63% para una participación conjunta en el presupuesto ejecutado de ingresos del 99%.

En cuanto al presupuesto ejecutado de gastos, está conformado por gastos de funcionamiento por \$125.618.118, el 100% y gastos de inversión por \$0, el 0%. En los gastos de funcionamiento Materiales y Suministros por \$34.597.506 y Mantenimientos por \$22.759.633 participan con un 27 y 18 por ciento respectivamente. El rubro capacitación por \$1.830.000 se ejecutó el 20%, siendo el rubro de menor ejecución.

Evaluación Presupuestal 2008

El presupuesto estimado de ingresos fue de Doscientos veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$220.455.767), y su ejecución fue de Ciento noventa millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$190.345.767), para un nivel de ejecución del 86%. El presupuesto apropiado de gastos fue de Doscientos veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$220.455.767), y su ejecución fue de Ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos diecisiete mil treinta y dos pesos (\$157.417.032) para un nivel de ejecución del 71%. En el presupuesto ejecutado de ingresos el rubro Venta de Servicios por \$47.551.770 participa con un 25%; Transferencias del sector público por \$142.793.997 participa con un 75% y el rubro Recursos del Capital no se ejecutó.

En cuanto al presupuesto ejecutado de gastos, está conformado por gastos de funcionamiento por \$157.417.032, el 100% y gastos de inversión por \$0, el 0%. En los gastos de funcionamiento Materiales y Suministros por \$54.310.897, Mantenimientos por \$26.681.312 y Compra de equipos por \$17.934.887 participan con un 34, 17 y 11 por ciento respectivamente. El rubro capacitación por \$4.655.000 se ejecutó el 58%.

ANÁLISIS PRESUPUESTAL 2007 - 2008

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVA DE INGRESOS

Comparando el recaudo de ingresos obtenidos en el año 2007 y 2008, el resultado fue el siguiente:

CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2008	2007	CIFRAS	%
Ingresos Corrientes:	\$190.345.767	\$125.507.503	\$64.838.264	51
Operacionales	\$47.551.770	\$45.827.503	\$1.724.267	3,7
Transferencias	\$142.793.997	\$79.680.000	\$63.113.997	79,2
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0	0

Pie de la Popa, Calle 30 No 18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
Ingresos de Capital:	\$0	\$111.600	-\$111.600	-100
Recursos del balance	\$0	\$0	\$0	0
Rendimientos Financieros	0	\$111.600	-\$111.600	-100
Total	\$190.345.767	\$125.619.103	\$64.726.664	51

Para la vigencia 2007 el total del recaudo ascendió a \$125.619.103 y para la vigencia 2008 a \$190.345.767, siendo superior en \$64.726.664, el 51% comparado con el recaudo del 2007; para la vigencia 2007 del total correspondieron a Ingresos corrientes \$125.507.503, el 99,9% y por recursos de capital \$111.600, el 0,1% restante, con ejecuciones del 79% y 3% respectivamente. La ejecución del total de los ingresos para la vigencia 2007 fue del 77%. Para la vigencia 2008 del total correspondieron a Ingresos corrientes \$190.345.767, el 100% y por recursos de capital \$0, el 0%, ejecuciones del 86% y el 0%, respectivamente. La ejecución del total de los ingresos para la vigencia 2007 fue del 77%.

Los Ingresos corrientes para la vigencia 2008 por \$190.345.7670 se incrementaron en un 51% y se dividen en Operacionales por \$47.551.770 con un aumento del 3,7% y transferencias por \$142.793.997 con un incremento del 79,20%.

Las transferencias para la vigencia 2007 se presupuestan inicialmente por \$67.440.000 y posteriormente se hace adición por \$12.240.000. El presupuesto inicial por transferencias para la vigencia 2007 corresponde a 2.248 alumnos para un presupuesto por estudiante de \$30.000.

Para la vigencia 2008, se presupuestan inicialmente las transferencias por \$89.920.000 y posteriormente se hace una adición por Plan de Mejoramiento \$15.573.997 y por Calidad educativa por \$57.548.000. El presupuesto asignado para esta vigencia corresponde a 2.997 alumnos para un presupuesto por estudiante de \$30.000.

Los Ingresos de Capital ascendieron para la vigencia 2007 a \$111.600, representan el 0,1% y su ejecución fue del 3%. Esta conformado por Recursos de Balance, el 0% y por rendimientos financieros el 100%. Para la vigencia 2008

ascendieron a \$0, representan el 0% y su ejecución fue del 0%. Para esta vigencia los Recursos del Balance no se ejecutó.

Como consecuencia de lo anterior, el presupuesto de ingresos presentó el siguiente resultado:

Para el año 2007:

Presupuesto Estimado Ingresos	\$ 163.231.003
Ejecución Recaudos	\$ 125.619.103
Ingresos por Recaudar	\$ 37.611.900

Para el año 2008:

Presupuesto Estimado Ingresos	\$ 220.455.767
Ejecución Recaudos	\$ 190.345.767
Ingresos por Recaudar	\$ 30.110.000

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVA DE EGRESOS

La ejecución comparativa de egresos fue:

Concepto	Ejecución		Variación	
	2008	2007	Cifras	%
1. Funcionamiento:	\$157.417.032	\$125.618.118	\$31.798.914	25
Adquisición de Bienes	\$72.245.784	\$52.196.014	\$20.049.770	38
Adquisición de Servicios	\$78.205.450	\$70.991.661	\$7.213.789	10
Otros Gastos generales	\$6.965.798	\$2.430.433	\$4.535.365	186,6
2. Inversión	\$0	\$0	\$0	0
Adecuaciones locativas	\$0	\$0	\$0	0
TOTAL	\$157.417.032	\$125.618.118	\$31.798.914	25

Para la vigencia 2007 los gastos ejecutados de la Institución Educativa Antonia Santos totalizaron \$125.618.118; los Gastos de Funcionamiento representaron el 100% y los Gastos de Inversión el 0%, con ejecuciones del 77% y 0%, respectivamente. La ejecución del total de gastos fue de 77%. Del total de Gastos de Funcionamiento \$52.196.014, correspondieron a Adquisición de bienes, el 41,6%, Adquisición de Servicios \$70.991.661, el 56,5% y Otros Gastos Generales \$2.430.433, el 1,9%. Los gastos por capacitación fueron de \$1.830.000 y se ejecutaron el 20%.

Para la vigencia 2008 los gastos ejecutados de la Institución Educativa Antonia Santos totalizaron \$157.417.032, con un incremento del 25% con respecto a la vigencia 2007; los Gastos de Funcionamiento representaron el 100% y los Gastos de Inversión el 0%, con ejecuciones del 71% y 0%, respectivamente. La ejecución del total de gastos fue de 71%, siendo menor a la del 2007 en un 6%. Del total de Gastos de Funcionamiento \$72.245.784, correspondieron a Adquisición de bienes, el 45,89%, Adquisición de Servicios \$78.205.450, el 49,68% y Otros Gastos Generales \$6.965.798, el 4,43%. Los gastos de funcionamiento se incrementaron un 25% con respecto a la vigencia 2007. Los gastos por Capacitación por \$4.655.000 se incrementaron un 154% y su ejecución fue de 58%. El rubro Proyectos pedagógicos con una apropiación de \$4.100.000, no se ejecutó.

Para la vigencia 2007 atendiendo al número de alumnos matriculados 3.040 para cada estudiante corresponde en gastos de funcionamiento \$24.675 y para la vigencia 2008, \$34.149.

Como producto de lo anterior, la ejecución presupuestal de egresos, arrojó el siguiente resultado:

Para la vigencia 2007	
Presupuesto Apropiación Definitiva	\$163.231.003
Ejecución Gastos	<u>\$125.618.118</u>
Gastos por ejecutar	\$ 37.612.884

Para la vigencia 2008:	
Presupuesto Apropiación Definitiva	\$220.455.767
Ejecución de Gastos	<u>\$157.417.032</u>
Gastos por Ejecutar	\$ 63.038.735

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para la vigencia 2007

Ingresos Ejecutados	\$125.619.103
Gastos Ejecutados	<u>\$125.618.118</u>
Equilibrio de Ejecución Presupuestal	\$ 985

El equilibrio alcanzado, fue producto de una ejecución de gastos acorde a los ingresos ejecutados.

Para la vigencia 2008

Ingresos Ejecutados	\$190.345.767
Gastos Ejecutados	<u>\$157.417.032</u>
Superávit de Ejecución Presupuestal	\$ 32.928.735

El superávit alcanzado, principalmente fue producto de una ejecución de gastos por debajo de lo estimado inicialmente, especialmente el rubro de Compra de equipos que se ejecutó sólo el 48% y Mantenimientos que se ejecutó el 51%.

Evaluación Financiera.

BALANCE GENERAL A Diciembre 31 de 2007 y 2008

A diciembre 31 de 2007

Activos

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la Institución Educativa en desarrollo de su función administrativa. Estos bienes y derechos se originan en la ley, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que lo generan. Desde el punto de vista económico, en la medida que son utilizados podrán constituirse en fuente potencial de beneficios presentes o futuros.

Los activos totales a diciembre 31 de 2007 tienen valor de \$161.473.339,17; presentaron una disminución del 1% con respecto a la vigencia anterior.

2006	2007
\$163.246.367,58	\$161.473.339,17

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2006-2007

Están conformados por activos corrientes y no corrientes. Para la vigencia 2007 los Corriente con un saldo de \$17.271.690,8 participan con un 11% del total del activo y presentan una disminución del 10% con respecto a la vigencia anterior. Los No Corrientes con un saldo de \$ 144.201.648,37; participan con un 89% del total del activo y no presentan cambios significativos con respecto a la vigencia anterior.

En los activos corrientes se encuentra la cuenta *Bancos* que representa la existencia de fondos en dinero en moneda nacional de disponibilidad inmediata. A diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

2006	2007
\$18.793.248,12	\$16.832.587,30

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2006-2007

Para la vigencia 2007 participa en un 97,4% del activo corriente y en un 10% del total del activo. Tiene una disminución con respecto a la vigencia anterior del 10%. Comparado el saldo en libros por \$16.832.587,30 con el saldo en extracto por \$19.145.252,80 se presenta una diferencia de \$2.312.655,50 que corresponden a cheque por cobrar a diciembre 31.

En los activos no corrientes se encuentra la cuenta PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO que corresponde a bienes tangibles adquiridos, construidos o que se encuentra en tránsito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje. Se utilizan para atender las necesidades del ente público mediante la producción de

bienes y la prestación de servicios. Son para la utilización de la administración o usufructo del ente público, y por lo tanto, no están destinados para la venta sino par el desarrollo de las actividades, siempre que su vida útil probable, en condiciones normales, exceda de un año. A diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

CUENTA	2006	2007
Maquinaria y Equipos	\$34.542.980	\$34.542.980
Equipo Medico Científico	\$155.000	\$155.000
Muebles y Enseres	\$174.616.829,36	\$187.130.137,36
Equipo de Computo y Comunicación	\$139.070.350	\$144.155.550
Depreciación	-\$204.708.476,18	-\$222.050.352,24
Total	\$143.676.683,18	\$143.933.315,12

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2006-2007

Para la vigencia 2007 participa en un 89% del Activo total y no presenta cambios significativos a la vigencia anterior debido al incremento de la depreciación en \$17.341.876,06 a pesar que en esta vigencia se adquiere propiedad, planta y equipos por valor de \$15.598.508 de acuerdo al análisis comparativo de los años 2006 y 2007. Se verifico el inventario físico el cual se encuentra conciliado con contabilidad.

Pasivos

Agrupas las obligaciones derivadas de las actividades de la Institución Educativa, con personas naturales ó jurídicas, en desarrollo de sus operaciones.

Los pasivos totales a diciembre 31 de 2007 tienen valor de \$20.382.569; presentaron una disminución del 8% con respecto a la vigencia anterior. Esta conformado por pasivos corrientes por \$8.605.919 y no corrientes por \$11.776.650. Para la vigencia 2007 el pasivo está conformado en un 42% por corrientes y en un 58% en no corrientes.

En los pasivos corrientes la cuenta *Retenciones por Pagar* que representa las retenciones en la fuente, Ica, timbre por cancelar y la cuenta *Impuestos, contribuciones y tasas* que representa sobretasas y estampillas por cancelar, a diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

CUENTA	2006	2007
Retenciones por pagar	\$20	\$3.757.290
Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$3.129.392	\$3.873.023

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2006-2007

Los pasivos corrientes para la vigencia 2007 corresponden al 49,8% del efectivo disponible a diciembre 31. Los pasivos corrientes se incrementan en un 140% con respecto a la vigencia anterior.

En los pasivos no corrientes la cuenta *Ingresos Recibidos por Anticipado* que representa los pagos por derechos académicos realizados a finales de 2006 para el periodo académico 2007, a diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

CUENTA	2006	2007

Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$14.145.000	\$7.275.000
-----------------------------------	--------------	-------------

La cuenta ingresos recibidos por anticipado representa el 61,7% de los pasivos no corrientes y el 36% del pasivo total. Presentan una disminución del 49%.

Patrimonio

El patrimonio público comprende el valor de los recursos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la ley. Esta diferencia se encuentra presentada en los recursos asignados o aportados a la entidad contable pública para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución.

El patrimonio a diciembre 31 de 2007 tiene valor de \$141.090.769,34; no presenta variación significativa con respecto a la vigencia anterior. A diciembre 31 el patrimonio presenta el siguiente saldo:

CUENTA	2006	2007
Capital Fiscal	\$0	\$0
Resultado del Ejercicio	\$8.900.899,51	\$83.272,59
Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$17.901.770,38	-\$9.000.870,70
Patrimonio Institucional Incorporado	\$150.008.367,45	\$150.008.367,45
Depreciación	\$0	\$0
Total	\$141.007.496,58	\$140.090.769,34

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2006-2007

La depreciación aplicada a la Propiedad, Planta y Equipos por \$17.341.876,06, no se descuenta del patrimonio de la Institución educativa por lo cual se sobreestima en un 10,7% el total del activo.

A diciembre 31 de 2008

Activos

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la Institución Educativa en desarrollo de su función administrativa. Estos bienes y derechos se originan en la ley, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que lo generan. Desde el punto de vista económico, en la medida que son utilizados podrán constituirse en fuente potencial de beneficios presentes o futuros.

Los activos totales a diciembre 31 de 2008 tienen valor de \$189.156.969,52; presentaron un incremento del 17% con respecto a la vigencia anterior.

2007	2008
\$161.473.339,17	\$189.156.969,52

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2007-2008

Están conformados por activos corrientes y no corrientes. Para la vigencia 2008 los Corriente con un saldo de \$44.582.259,52, participan con un 24% del total del activo y presentan un incremento del 158% con respecto a la vigencia anterior. Los No Corrientes con un saldo de \$ 144.574.710, participan con un 76% del total del activo y no presenta variación significativa con respecto a la vigencia anterior.

En los activos corrientes se encuentra la cuenta *Bancos* que representa la existencia de fondos en dinero en moneda nacional de disponibilidad inmediata. A diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

2007	2008
\$16.832.587,80	\$17.133.156,52

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2007-2008

Para la vigencia 2008 participa en un 38,4% del activo corriente y en un 9% del total del activo. Tiene un incremento con respecto a la vigencia anterior del 2%. Comparado el saldo en libros por \$17.133.156,52 con el saldo en extracto por \$18.421.849,52 se presenta una diferencia de \$1.288.693 que corresponden a cheque por cobrar a diciembre 31.

En los activos corrientes también encontramos la cuenta *Deudas de Difícil Cobro* por \$27.010.000; participa en un 60,5% del activo corriente y en un 14% del total del activo.

En los activos no corrientes se encuentra la cuenta PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO que corresponde a bienes tangibles adquiridos, construidos o que se encuentra en tránsito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje. Se utilizan para atender las necesidades del ente público mediante la producción de bienes y la prestación de servicios. Son para la utilización de la administración o usufructo del ente público, y por lo tanto, no están destinados para la venta sino para el desarrollo de las actividades, siempre que su vida útil probable, en condiciones normales, exceda de un año. A diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

CUENTA	2007	2008
Maquinaria y Equipos	\$34.542.980	\$34.812.880
Equipo Medico Científico	\$155.000	\$155.000

Pie de la Popa, Calle 30 No 18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Muebles y Enseres	\$187.130.137,36	\$196.976.991,36
Equipo de Computo y Comunicación	\$144.155.550	\$144.155.550
Depreciación	-\$222.050.352,24	-\$231.725.044,58
Total	\$143.933.315.12	\$144.375.376,78

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2007-2008

Para la vigencia 2008 participa en un 76% del Activo total y no presenta variación significativa respecto a la vigencia anterior. Para esta vigencia se adquiere propiedad, planta y equipos por valor de \$10.116.754 de acuerdo al análisis comparativo de los años 2007 y 2008, que comparados con la ejecución presupuestal del rubro *compra de equipos*, por \$17.934.887, presenta *incertidumbre* por \$7.818.133, el 4,10% del activo total. Se verifico el inventario físico el cual se encuentra conciliado con contabilidad.

Pasivos

Agrupar las obligaciones derivadas de las actividades de la Institución Educativa, con personas naturales ó jurídicas, en desarrollo de sus operaciones.

Los pasivos totales a diciembre 31 de 2008 tienen valor de \$10.351.051; presentaron una disminución del 49% con respecto a la vigencia anterior. Esta conformado por pasivos corrientes por \$3.955.401, el 38% del pasivo y no corrientes por \$6.395.65, el 62% del pasivo. Para la vigencia 2008 el pasivo está conformado por corrientes el 38,20% y en no corrientes el 61,80%.

En los pasivos corrientes la cuenta *Retenciones por Pagar* que representa las retenciones en la fuente, Ica, timbre por cancelar y la cuenta *Impuestos, contribuciones y tasas* que representa sobretasas y estampillas por cancelar, a diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969
contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

CUENTA	2007	2007
Retenciones por pagar	\$3.757.290	\$1.873.814
Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$3.873.023	\$1.105.981

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2007-2008

Los pasivos corrientes para la vigencia 2008 corresponden al 23% del efectivo disponible a diciembre 31. Los pasivos corrientes se disminuyen en un 54% con respecto a la vigencia anterior.

En los pasivos no corrientes la cuenta *Ingresos Recibidos por Anticipado* que representa las pagos por derechos académicos realizados a finales de 2007 para el periodo académico 2008, a diciembre 31 presenta el siguiente saldo:

CUENTA	2007	2008
Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$7.275.000	\$1.894.000

La cuenta ingresos recibidos por anticipado representa el 29,6% de los pasivos no corrientes y el 18% del pasivo total. Presentan una disminución del 74%.

En los pasivos no corrientes las cuentas *Recaudo a favor de terceros* e *Ingresos recibidos sin identificar al beneficiario* no presentan variación de la vigencia 2007 a la vigencia 2008. Presentan el siguiente saldo:

CUENTA	2007	2008
Recaudos a favor de terceros	\$1.966.000	\$1.966.000
Ingresos Recibidos sin identificar al beneficiario	\$2.535.650	\$2.535.650

Patrimonio

El patrimonio público comprende el valor de los recursos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la ley. Esta diferencia se encuentra presentada en los recursos asignados o aportados a la entidad contable pública para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución.

El patrimonio a diciembre 31 de 2008 tiene valor de \$178.805.918,52; presenta un incremento del 27% con respecto a la vigencia anterior. A diciembre 31 el patrimonio presenta el siguiente saldo:

CUENTA	2007	2008
Capital Fiscal	\$0	\$0
Resultado del Ejercicio	\$83.272,59	\$37.715.149,35
Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$9.000.870,70	\$8.917.598,28
Patrimonio Institucional Incorporado	\$150.008.367,45	\$150.008.367,45



Depreciación	\$0	\$0
Total	\$141.090.769,34	\$178.805.918,52

Fuentes: Balance General a dic.31 de 2007-2008

La depreciación aplicada a la Propiedad, Planta y Equipos por \$13.108.825,53, no se descuenta del patrimonio de la Institución educativa por lo cual se sobrestima en un 6,9% el total del activo.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A Diciembre 31 de 2007 y 2008

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, comprenden los ingresos y gastos, reflejando el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada.

A diciembre 31 de 2007

Ingresos

Los Ingresos son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la Institución Antonia Santos durante la vigencia, se originan en el desarrollo de su actividad económica y social, básica o complementaria, susceptibles de incremento al patrimonio. Se dividen en Venta de Servicios, Ingresos por Transferencia y Otros Ingresos. A diciembre 31 de 2007 presentan los siguientes saldos:

CUENTA	VALOR
Venta de servicios	\$43.365.503
Transferencias	\$79.680.000

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Otros Ingresos	\$2.468.256
Total	\$125.513.759

Fuentes: Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental a dic.31 de 2007

Los ingresos por venta de servicios están conformados por servicios educativos por \$43.365.503 y explotación de bienes por \$0. Representan el 34,55 del total de ingresos. Los ingresos por transferencias por \$79.680.000 representan el 63,48% del total de ingresos. Esta es la principal fuente de recursos de la Institución Antonia Santos. Los Otros Ingresos son por concepto de Arriendo Tienda escolar por \$2.468.256.

Gastos

Los gastos Corresponden a erogaciones monetarias no recuperables en que incurre la Institución Educativa Antonia Santos, necesarios para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias. Están representados principalmente en:

CUENTA	VALOR
Gastos Generales	\$107.419.167
Gasto por Depreciación	\$17.341.876
Total	\$125.430.486

Fuentes: Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental a dic.31 de 2007

Los gastos generales están conformados por las erogaciones para el normal desarrollo de las actividades de la Institución Educativa Antonia Santos.

Los gastos generales corresponden al 85,58% de los ingresos totales. Mantenimiento General por \$22.759.633 y Materiales y Suministros por \$34.597.506 son los de mayor participación con un 45,6% del total de los gastos generales.

El Gasto por Depreciación incluido en el Estado de actividad genera una sobreestimación de los gastos por \$17.341.876, el 10,70% del activo, debido a que este valor se debe llevar a la cuenta *Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)* código 3128 del Patrimonio de la Institución Educativa, de acuerdo a la resolución 356 de septiembre 5 de 2007 "Manual de Procedimientos".

Resultado del ejercicio

El Resultado del ejercicio resulta de asociar los ingresos con los gastos durante un periodo, para la vigencia 2007 fue un excedente por \$83.272,59, el 0,07% de los ingresos totales del periodo. Sin embargo, este resultado se ve afectado por el descuento de *Gasto Depreciación* por \$17.341.876 que disminuye el excedente del ejercicio para el periodo 2007.

5. Dictamen Estados Financieros

OPINIÓN RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a la metodología utilizada para emitir la razonabilidad de los Estados Contables se utilizó el instrumento de medición audite 3.0, adoptado por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias mediante resolución No.123 del 07 de julio de 2008.

La cuál contempla cuatro clases de Opinión:

Limpia. Indica que la situación financiera y estados conexos, presentan salvedades que no superan el 9.9% de acuerdo con lo analizado por el auditor. Por consiguiente permite opinar que los estados contables están razonablemente presentados.

Con Salvedades. Se emite cuando el equipo auditor, en el transcurso de su trabajo, ha encontrado errores e inconsistencias, en un porcentaje de materialidad superior o igual al 10% e inferior al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio.

Adversa o Negativa. Se emite cuando se han encontrado errores e inconsistencias en los Estados Contables que en su conjunto, inciden en el resultado de las operaciones, con una materialidad igual o mayor al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio. En este caso, la opinión del auditor es la que los Estados Contables no presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Abstención de Opinión. Ocurre cuando el auditor tiene limitaciones en la información, o cuando no se ha suministrado a tiempo o la información suministrada está incompleta, lo cual no permite al auditor formarse una idea sobre la calidad y cantidad de las cifras sujetas a examen. En el modelo se visualiza el efecto fiscal que se presenta de acuerdo con la opinión emitida por la Contraloría General de la República sobre la razonabilidad de los Estados Contables o Financieros.

Por lo anterior la comisión de auditoría emite el siguiente dictamen:

Analizado el Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social de la Institución educativa Antonia Santos, vigencia fiscal 2007, se Determinó un dictamen **Con Salvedades**, debido a que se han encontrado errores e inconsistencias en los Estados Contables en su conjunto, inciden en el resultado de las operaciones, con una materialidad igual o superior al 10% e Inferior al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio. Las salvedades, Sobrestimaciones, subestimaciones o Incertidumbres encontradas, que afectan la Razonabilidad de dichos estados contables consolidados suman Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Dos pesos (\$34.683.752), valor que representa el 21,4% del Activo Total de la Entidad.

De acuerdo con lo expresado en los párrafos precedentes, los estados contables de la Institución Educativa Ambientalista Cartagena de indias, presentan razonablemente la situación financiera en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2007 y los resultados del ejercicio económico del año finalizado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

A diciembre 31 de 2008

Ingresos

Los Ingresos son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la Institución Educativa Ambientalista Cartagena de Indias durante la vigencia, se originan en el desarrollo de su actividad económica y social, básica o complementaria, susceptibles de incremento al patrimonio. Se dividen en Venta de Servicios, Ingresos por Transferencia y Otros Ingresos. A diciembre 31 de 2008 presentan los siguientes saldos:

CUENTA	VALOR
Venta de servicios	\$37.858.000
Transferencias	\$142.793.997
Otros Ingresos	\$9.746.650
Total	\$190.398.647

Fuentes: Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental a dic.31 de 2008

Los ingresos por venta de servicios están conformados por servicios educativos por \$37.858.000. Representan el 19,88 del total de ingresos. Se disminuyen en \$5.507.503, el 13% respecto a la vigencia anterior. Los ingresos por transferencias por \$142.793.997 representan el 75% del total de ingresos. Esta es la principal fuente de recursos de la Institución Antonia Santos. Se incrementaron en \$63.113.997, el 79%, respecto a la vigencia anterior. Los Otros Ingresos son por concepto de Arriendo Tienda Escolar por \$9.746.650. Se incrementan en \$7.278.394, el 295% respecto a la vigencia anterior.

Gastos

Los gastos Corresponden a erogaciones monetarias no recuperables en que incurre la Institución Educativa Antonia Santos, necesarios para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias. Están representados principalmente en:

CUENTA	VALOR
Gastos Generales	\$138.415.797
Gasto por Depreciación	\$13.108.825
Total	\$152.683.498

Fuentes: Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental a dic.31 de 2008

Los gastos generales están conformados por las erogaciones para el normal desarrollo de las actividades de la Institución Educativa Antonia Santos.

Los gastos generales corresponden al 72,70% de los ingresos totales. Mantenimiento General por \$26.681.312 y Materiales y Suministros por \$54.310.897 son los de mayor participación con un 51,45% del total de los gastos generales. Los gastos generales se incrementaron \$30.996.630, el 29%, con respecto a la vigencia anterior, siendo los gastos por materiales y suministros y mantenimiento los de mayor incremento monetario con \$18.511.494 y \$19.110.000 respectivamente.

El Gasto por Depreciación incluido en el Estado de actividad genera una sobreestimación de los gastos por \$13.108.825, el 6,90% del activo, debido a que este valor se debe llevar a la cuenta *Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)* código 3128 del Patrimonio de la Institución Educativa, de acuerdo a la resolución 356 de septiembre 5 de 2007 "Manual de Procedimientos".

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969

contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Resultado del ejercicio

El Resultado del ejercicio resulta de asociar los ingresos con los gastos durante un periodo, para la vigencia 2008 fue un excedente por \$37.715.149, el 19,81% del ingreso total y con un incremento de \$37.631.876, con respecto a la vigencia 2007. Sin embargo, este resultado se ve afectado por el descuento de *Gasto Depreciación* por \$13.108.825, que disminuye el excedente del ejercicio para el periodo 2008.

5. Dictamen Estados Financieros

OPINIÓN RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a la metodología utilizada para emitir la razonabilidad de los Estados Contables se utilizó el instrumento de medición audite 3.0, adoptado por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias mediante resolución No.123 del 07 de julio de 2008.

La cuál contempla cuatro clases de Opinión:

Limpia. Indica que la situación financiera y estados conexos, presentan salvedades que no superan el 9.9% de acuerdo con lo analizado por el auditor. Por consiguiente permite opinar que los estados contables están razonablemente presentados.

Con Salvedades. Se emite cuando el equipo auditor, en el transcurso de su trabajo, ha encontrado errores e inconsistencias, en un porcentaje de materialidad superior o igual al 10% e inferior al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio.

Adversa o Negativa. Se emite cuando se han encontrado errores e inconsistencias en los Estados Contables que en su conjunto, inciden en el resultado de las operaciones, con una materialidad igual o mayor al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio. En este caso, la opinión del auditor es la que los Estados Contables no presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Abstención de Opinión. Ocurre cuando el auditor tiene limitaciones en la información, o cuando no se ha suministrado a tiempo o la información

suministrada está incompleta, lo cual no permite al auditor formarse una idea sobre la calidad y cantidad de las cifras sujetas a examen. En el modelo se visualiza el efecto fiscal que se presenta de acuerdo con la opinión emitida por la Contraloría General de la República sobre la razonabilidad de los Estados Contables o Financieros.

Por lo anterior la comisión de auditoría emite el siguiente dictamen:

Analizado el Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social de la Institución educativa Antonia santos, vigencia fiscal 2008, se Determinó un dictamen **Con salvedades**, debido a que se han encontrado Errores e inconsistencias en los Estados Contables que en su conjunto, inciden en el resultado de las operaciones, con una materialidad superior o igual al 10% e inferior al 40% del total del activo o del pasivo más patrimonio. Las salvedades, Sobrestimaciones, subestimaciones o Incertidumbres encontradas, que afectan la Razonabilidad de dichos estados contables consolidados suman Treinta y cuatro Millones treinta y cinco mil setecientos ochenta y tres pesos (\$34.035.783), valor que representa el 17,9% del Activo Total de la Entidad.

De acuerdo con lo expresado en los párrafos precedentes, los estados contables de la Institución Educativa Ambientalista Cartagena de indias, presentan razonablemente la situación financiera en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y los resultados del ejercicio económico del año finalizado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

4.3. Análisis de la Información reportada en la cuenta fiscal

Con respecto a este punto, la comisión logro establecer mejoría en cuanto a la presentación y profundidad de las rendiciones de cuentas vigencia 2007 con respecto a 2008, igualmente se señala que no existen en la actualidad procesos sancionatorios contra la Institución Educativa Antonia Santos por este concepto destacándose al interior de la Institución cambios importantes en el manejo y orden de la documentación.

4.4. Implementación y avance del MECI y SGC

En lo relacionado con la implementación del MECI y el SGC, la Comisión hace la observación de conformidad a la información entregada por la Institución Educativa, en la vigencia 2007 y 2008 se hizo un diagnóstico de lo evaluado y los resultados fueron los siguientes:

La evaluación del Sistema de Control Interno a conformidad con el concepto establecido por el CONPES donde sitúa a las Instituciones Educativas territoriales como dependencias de los municipios certificados y/o gobernaciones lo cual los hace sujetos a la implementación de los Procesos de Control Interno Contable y los Modelos Estándares de Control Interno MECI observados por el nivel central, consideraciones legales también contenidas en el Artículo 18 del Decreto 4791 de Diciembre 19 de 2008 que a la letra dice: **Artículo 18.** Control Asesoría y Apoyo. Respecto del Fondo de Servicios Educativos: corresponde a las entidades territoriales certificadas en educación ejercer el control interno, brindar asesoría y apoyo administrativo, contractual, financiero, presupuestal y contable de acuerdo con las normas vigentes.

Como quiera que la Entidad Territorial haya sido renuente en el cumplimiento de estas obligaciones se observa en la práctica de las actividades económicas de la Entidad sujeto de control en términos generales un comportamiento aceptable de sus acciones y las medidas tomadas para minimizar los riesgos.

4.5. Componente Ambiental

Dentro del plantel existe una inadecuada disposición de algunos materiales en desuso, afectando enormemente las áreas verdes y generando una imagen de la institución contaminada y de poca presentación

Manejo integral de residuos.

El grave problema de carácter hidráulico que viene afectando la entidad y que se ha convertido en la causa de inundaciones de algunos bloques, entre ellos el de educación física, han venido generando un enorme impacto ambiental del que no se ha tenido conciencia por parte de las Autoridades administrativas tanto de la Institución Educativa así como la Entidad Territorial, lo que a futuro podría ser fuente de enfermedades además de los daños materiales que bien podrían generarse por la permanente acumulación de aguas residuales y de alcantarilla.

Manejo eficiente de agua y energía. Es importante que la Entidad Territorial determine de manera urgente unas medidas de control del consumo de estos servicios por cuanto se observo en la Auditoria un uso desmesurado y de derroche de estos vienes

Educación Ambiental. En el plantel no existe un programa de concientización ambiental que estimule la adopción de una cultura ambiental, en la que participen todos y cada uno de los sectores del plantel. Es evidente la poca participación en la solución de los problemas inmediatos como la generación de residuos y otros problemas ambientales que se presentan dentro de la Institución.

Riesgo y seguridad: En la institución educativa no se cuenta con las medidas y elementos de seguridad para el desarrollo de sus actividades. Carecen de la señalización respecto a situaciones de emergencia, no cuentan con extintores en número y ubicación suficientes, rampas para personas con capacidades diferentes, alarmas, botiquines entre otros.

Situación en torno al cumplimiento ambiental. En el caso de la referida Institución Educativa, no aplican los siguientes aspectos: Aire, Ruido y Registro de emisiones, en virtud de las características de sus actividades. En resumen los incumplimientos ambientales en cada rubro son:

Agua: No cuentan con una bitácora del volumen consumido. Carecen de un programa de mantenimiento de la infraestructura hidráulica. No existe control para el consumo exagerado.

Suelo: Requiere estudios de evaluación o acciones para restaurar el suelo

Residuos peligrosos. Carece de un almacén temporal de residuos peligrosos

Impacto ambiental. No cuenta con ningún sistema de gestión ambiental

Observaciones

Establecer por cada Institución del Distrito, la elaboración de un plan de manejo ambiental integral, con base en la elaboración de una evaluación general, para mejorar las condiciones de trabajo de la Institución. El PMA deberá contener las acciones y actividades necesarias que den solución a los siguientes temas:

- Manejo integral de residuos.

- Manejo eficiente de agua y energía.
- Educación Ambiental que involucra la cultura ambiental en general y aspectos de convivencia ambiental de las personas y el aspecto general de las instalaciones.
- Riesgo y seguridad. Implica la identificación de los potenciales riesgos que enfrenta la población dentro de la institución educativa por las características arquitectónicas, las condiciones de sus instalaciones en general y las disposiciones administrativas.
- Entorno Natural: En este aspecto se involucran las características físicas que impactan al entorno o paisaje natural.

4.6. Quejas y denuncias

Durante el desarrollo del proceso auditor no se presentaron quejas ni denuncias verbales o escritas a la comisión de auditores



6. Anexos

6.1. Estados contables

6.2. Matriz de hallazgos

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969
contraloriadecartagena.gov.com

A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO